

HANSEN, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*, 1971.

El libro *La política del desarrollo mexicano* de Roger D. Hansen publicado en 1971, constituye un magnífico esfuerzo para tratar de explicar la evolución del desarrollo económico de nuestro país, entender su presente y apuntar algunas perspectivas de su futuro.

El tema se analiza preferentemente desde el punto de vista político, así que se trata de una exégesis diferente a las que habitualmente hacen los economistas utilizando sólo variables económicas en los modelos que formulan.

Sería de desearse que en la Facultad de Derecho nuestra, algún pasante capaz, con el fin de aportar un eslabón más al estudio del marco sociológico del desarrollo económico de México, estudiara éste desde el punto de vista jurídico y examinara cuidadosamente nuestro Derecho revolucionario y sus efectos sobre la economía mexicana, aunque fuera a partir de la Ley del 6 de enero de 1915 y hasta las abundantes leyes nuevas que se han promulgado en el régimen actual. Creo que sería un excelente tema para una tesis profesional que sería tan útil como interesante si fuera elaborada con profundidad.

Roger D. Hansen toca algunos aspectos de la vida nacional muy delicados y opina con tanta crudeza y emite juicios tan drásticos sobre hechos y personas que a veces nos lastiman más por venir de un extranjero; sin embargo, más que sus mismos comentarios resulta con frecuencia fructuosa la reflexión que suscitan

en nuestra mente, porque muchos párrafos suyos invitan a la meditación cuidadosa respecto al verdadero significado de muchos sucesos venturosos o desgraciados y de actitudes políticas honrosas o degradantes de algunos de nuestros hombres destacados y sobre todo de sus implicaciones económicas.

El libro merece ser leído no sólo por profesores y estudiantes de la Facultad de Derecho, sino por todo mexicano que desee contar con un instrumento de análisis de la política mexicana que es tan compleja.

Este libro es una prueba más de lo estéril que puede resultar abordar el estudio del desarrollo económico de un país exclusivamente desde el ángulo económico.

La afirmación de que el desarrollo económico mexicano ha estado condicionado sólo por la estabilidad política, tiene un carácter limitado, pues existen ejemplos de países con estabilidad política semejante y sin un desarrollo económico similar; es por eso que se señala la presencia de otros factores, máxime si se acepta, como creo que es, que el mismo crecimiento económico es una fuerza desestabilizadora de la sociedad.

En un breve recorrido histórico se describen los orígenes del llamado "milagro mexicano" y así se señala el período que va del año 1810 a 1876 como de estancamiento económico general; la dictadura porfirista se significa de 1877 a 1911 como una etapa de crecimiento lento pero sostenido respecto a la producción agrícola comercial, la industrial y los transportes, a todo lo cual contribuyó la inversión extranjera; asimismo, el comercio exterior se multiplicó seis veces en términos reales en ese período.

Con la caída de Porfirio Díaz vino nuevamente el caos, pero esta vez duró sólo 20 años, la economía se contrajo, la población se redujo, los ferrocarriles se destruyeron y agricultura e industria produjeron mucho menos; sin embargo, todo esto no fue sino el costo inevitable de toda revolución, la nuestra tuvo en 1929 su última revuelta.

En 1930 se reanuda la marcha ascendente que fue interrumpida por la crisis económica mundial iniciada el año anterior y que repercute en México algo después, a partir de entonces hay grandes adelantos: el general Calles, quien fue el estadista más grande que surgió de nuestra Revolución; estableció el partido que ahora se llama PRI y la política se organizó. Luego el general Cárdenas impulsó la Nacional Financiera que es uno de los pilares de nuestro desarrollo y después expropió la industria petrolera apoyándose en lo que antes habían hecho los presidentes: Carranza, Obregón y Calles. El reparto cardenista de la tierra rompió la base feudal de la economía de México y del año 1940 a 1970 el producto nacional creció más del 6% anual, aumentó el producto industrial en relación al agrícola y los sectores de manufacturas, generación de energía eléctrica, construcción y petróleo y sus derivados crecieron a tasas muy elevadas.

La tasa de ahorro y con ésta la de las inversiones se duplicó de 1940 a 1967 y las inversiones del sector público siguieron eliminando puntos de estrangulamiento (agua para riego, caminos, rehabilitación ferroviaria, educación, etcétera). Hasta la década de los 50 los impuestos no se aumentaron pensando que si esto se hacía podría contrarrestar todos los otros incentivos a la inversión.

Hansen señaló que sería ya posible en 1970 elevar considerablemente las tasas impositivas sin que se redujeran las tasas internas de ahorro e inversión. Dijo, por otra parte, que la estrategia mexicana para el desarrollo hasta 1970 había triunfado porque la evolución sociopolítica del país apoyó las políticas públicas y las respuestas del sector privado destinadas a acelerar el crecimiento.

Nosotros podríamos decir que en 1973 este comentario no era ya procedente puesto que la inversión privada sí se había desalentado; pero si el gobierno a través de sus medidas contribuyó a este resultado, estas pueden tal vez justificarse por lo que Roger D. Hansen llama "la acentuadamente desigual distribución del ingreso" a que en México se había llegado. Por otra parte, debe reconocerse que como dicho autor afirma, la carga tributaria de México es aún una de las más bajas en Latinoamérica.

Al respecto conviene, para ser imparciales, trasladar aquí una cita de Hansen que es la siguiente:

"Cuando las políticas destinadas conscientemente a realizar una redistribución del ingreso provocan el estancamiento de las tasas de crecimiento, lo único que logran los países menos desarrollados es igualar los niveles de pobreza".

Fincando parte de esta evolución socioeconómica de México en la política, Hansen cita a Huntington quien dice: "La capacidad del PRI para incorporar a los grupos nuevos al sistema político ha sido un factor importante en el desarrollo económico de México."

Para completar el cuadro, Hansen cuya constelación de autores extranjeros que se han ocupado de México es muy vasta, cita la siguiente obra de Scott: *Mexican Government in transition* que dice:

"Es difícil sobreestimar el papel desempeñado también por la CONCAMIN y la CONCANACO en el proceso político, pues aunque los intereses comerciales y los de los negocios no tienen acceso a los consejos gubernamentales mediante los sectores del PRI, sí pueden y hacen oír su voz a través de sus organizaciones."

Por otra parte, Hansen dice que el sector agrario del PRI nunca ha sido un grupo autónomo dentro de la política mexicana; más aún que el sector obrero es controlado desde arriba por la "familia revolucionaria" de México.

El vínculo política-economía se ve muy claro en la siguiente cita de Hansen:

Quando el Presidente Adolfo López Mateos habló de gobernar "desde la extrema izquierda dentro de la Constitución", poco después de iniciado su gobierno en diciembre de 1958, aproximadamente 3 000 millones de pesos del sector privado salieron del país en unos cuantos días.

Se ha afirmado que en 1973 salieron del país 18 000 millones de pesos, en el transcurso de pocas semanas; si así fue, se debió a que el tipo de interés había subido en el extranjero y por eso se autorizó el alza del tipo de interés a los capitales en México para que no siguieran emigrando; se ha dicho también que la salida de capitales se ha debido a un clima de inquietud propiciado por el gobierno.

El desarrollo económico mismo al ofrecer múltiples oportunidades nuevas a los hombres ambiciosos que podrían, de no ser así, amenazar la estabilidad política ha contribuido a ésta; pero —dice Hansen— para la octava década, es decir, de 1971 en adelante, el principal problema socioeconómico de México está representado por las actuales tendencias demográficas puesto que el coeficiente de crecimiento es tan alto (3.5%) que para que la economía mexicana siga creciendo a un ritmo acelerado el esfuerzo por hacer deberá ser tremendo.

Debe pensarse que para poder realizarlo se necesita vigorizar la confianza de los inversionistas privados nacionales y extranjeros y que éstos puedan aumentar sus tasas de ahorro; además se requiere mantener el ritmo de la inversión pública, lo que implica una mayor recaudación en los impuestos; además es necesario crear más de 700 000 empleos nuevos cada año en un proceso acumulativo correlativo al

aumento de la población económicamente activa, que es un tercio de la total y cuya velocidad de crecimiento ya mencionamos, sin que hasta ahora se haya hecho nada serio para contenerla. La nueva Ley de Población y el Consejo Nacional de Población pueden ser una esperanza, pero hasta ahora, sólo eso, una esperanza.

Algunas de las condiciones mencionadas antes parecen excluyentes y la situación todavía se complicaría más si no se aumenta la ocupación en el campo y si se estimulan las demandas obreras en el sector urbano que es hasta ahora el mejor pagado si se examina globalmente la fuerza de trabajo.

Para dotar de capital-equipo a esos centenares de miles de trabajadores que se irán incorporando tanto en el campo como en la ciudad, tendrían que aumentarse las exportaciones (el desequilibrio de la balanza de comercio está peor que nunca) y el turismo en un grado superlativo ¿Podría lograrse todo esto en un clima de inquietud y de abundantes cambios institucionales y sin una planeación global?

Después de plantear tan grave y complejo problema, Hansen se pregunta cuáles son las probabilidades de que el sistema político actual resista ese sostenido desarrollo económico que se requiere.

Su respuesta a esta incógnita no es estimulante, pero por otra parte, parece que la evolución socioeconómico y política de nuestro país va tomando rumbo algo diferente al que Hansen vislumbra en el porvenir.

En todo caso cualquier estudioso de la economía y la política de México encontrará interesante la lectura de este libro y luego llegar a sus propias conclusiones.

HUGO RANGEL COUTO
Profesor de la Facultad de
Derecho de la UNAM